

OBJ. Solicita pronunciamiento
en materia que indica
REF. Junta General de Asegurados
Santiago, 20 de Marzo de 2020

94217/2361

**DE GERENTE GENERAL
MUTUALIDAD DEL EJÉRCITO Y AVIACIÓN**

A PRESIDENTE COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO

1. Cabe hacer presente a Ud. que esta Mutualidad atendido sus Estatutos y normas especiales que la rigen está próxima a realizar la Junta General de Asegurados que tiene por objeto aprobar su memoria y estados financieros para posteriormente ser remitidos a la entidad que Ud. dirige.
2. La especial naturaleza jurídica que tiene esta corporación hace que sus asegurados, esto es, personal activo y en retiro del Ejército y Fuerza Aérea de Chile, con un universo de cien mil personas, entre ellas un segmento importante de avanzada edad que no se conduce con tecnología haga imposible llevar a cabo dicha Junta a través de medios tecnológicos como se han definido en la Norma de Carácter General N° 435 de 18 de Marzo de 2020.
3. Por lo anterior, y atendida la realidad sanitaria por la cual atraviesa el país, es que se solicita se autorice la postergación de dicha Junta, no obstante, los informes y documentos pueden remitirse oportunamente.

Saluda atentamente a Ud.


Mario Moraga Tresckow
Gerente General



Distribución

1. Presidente Comisión Mercado Financiero
2. Presidente
3. Gerente General
4. Gerente de Finanzas
5. Auditoría Interna
6. Fiscalía